

GOBERNADORES

Dignos de que se perpetúe su memoria por sus buenos servicios al Estado y por su actividad y constancia en el despacho de los negocios, pero que las épocas en que les tocó gobernar no dan suficiente material para una completa biografía que abarque toda la vida pública de dichos funcionarios.

LIC. DON RAMON ADAME.—Originario del Estado de Zacatecas, vino niño á San Luis, aquí hizo sus estudios hasta recibirse de abogado. Muy joven sirvió el cargo de regidor del Ayuntamiento, fué Juez de letras, Magistrado y Presidente del Supremo Tribunal de Justicia. Ocupó distinguido lugar en el foro de San Luis, como uno de sus miembros más notables por su ilustración y talento.

Fué Gobernador del Estado en 1846 y 1847, prestando al mismo importantísimos servicios durante la guerra con los Estados Unidos, de los que hago mención en el artículo titulado: "San Luis Potosí y la Batalla de Angostura."

Estando desempeñando por segunda vez el Poder Ejecutivo, en calidad de interino, fué nombrado por el Presidente de la República, General Santa Anna, Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Después, muy poco se mezcló ya en la política, y la abandonó completamente al concluir el imperio de Maximiliano. Todavía sobrevivió cerca de veinte años, dedicado á su honorable familia y al cuidado de sus cortos intereses.

D. EULALIO DEGOLLADO.—En su juventud se dió á conocer en San Luis como Profesor de instrucción primaria, con establecimiento particular. A él asistían niños de las principales familias de la ciudad. Poseía conocimientos nada vulgares, distinguiéndose en las Matemáticas y en la Física.

Después fué comerciante en abarrotes, teniendo la desgracia de que un incendio acabara en pocas horas con todo su capital, obtenido por el trabajo y la economía. Estaba volviendo á formarlo por los mismos medios, cuando fué perseguido y desterrado por el Gobierno de Santa Anna, á causa de sus opiniones políticas, contrarias á la dictadura que ejercía aquel Presidente.

Caido Santa Anna, el Sr. Degollado empezó á figurar en primer término en la política general y especialmente en la local del Estado.

Electo Vice-Gobernador constitucional, con arreglo á la Constitución de 1826, se encontraba ejerciendo el poder al dar el golpe de estado el Presidente Comonfort. El General Moret, Jefe de las armas federales, se adhirió al pronunciamiento de Comonfort, el Sr. Degollado no lo aceptó y con la guardia nacional se hizo fuerte en el Convento del Carmen, para resistir á las tropas permanentes que mandaba el jefe de la plaza.

Siendo las del primero en muy corto número y sin la disciplina necesaria, el Sr. Degollado abandonó á media noche su puesto, retirándose con sus fuerzas á las poblaciones del Norte.

Empezó con buen éxito la campaña en los primeros meses de la guerra de reforma, encontrándose en algunas acciones de guerra con resultados varios.

Formando con su brigada en la División del Norte, que mandaba el Coronel Don Juan Zuazua, concurrió á la toma de Zacatecas, pero en esa ciudad, después del triunfo, tuvo un fuerte disgusto con el Sr. Zuazua, porque en la Junta de Guerra, se opuso enérgicamente á los fusilamientos del General Manero y de los demás jefes y oficiales reaccionarios que Zuazua sacrificó en dicha ciudad.

Esto dió motivo para que al ocupar á San Luis el Coronel Zuazua, destituyera al Sr. Degollado del Gobierno del Estado y del mando de sus tropas.

El Sr. Degollado, en su corta administración, dió buenas pruebas de aptitud, siendo el que estableció la Junta Inspectora de instrucción primaria, que dió entonces tan buenos resultados para la enseñanza pública. A este ramo servía siempre con agrado, habiendo sido también una corta temporada, Director del Instituto Científico y Literario.

D. JUAN BUSTAMANTE.—Nativo de Villa de Reyes, antiguamente Valle de San Francisco; pueblo que ha sido la cuna de muchos hombres de mérito.

Después de haber sido comerciante y agricultor, se inició en la política en el período de la guerra de reforma, filiándose en el partido liberal. Fué electo Coronel de un Batallón de Guardia Nacional, con arreglo á la ley de la materia y con ese carácter expedicionó por diversos puntos.

Al emigrar el Sr. Juárez para la frontera del Norte, le expidió el nombramiento de Gobernador y Comandante militar del Estado, con facultades extraordinarias en Hacienda y Guerra.

Ayudó eficazmente al General en Jefe del Ejército del Norte, D. Mariano Escobedo, en toda la campaña contra los franceses en los Estados fronterizos, y ocupada la ciudad de San Luis Potosí é instalada en ella el Gobierno Federal del Sr. Juárez, prestó importantes y oportunos servicios para el buen éxito del sitio de Querétaro.

Era necesario un carácter como el del Sr. Bustamante, a fable á la vez que enérgico, para obligar al vecindario á contribuir con tan fuertes sumas de dinero y con tanto contingente de sangre, como contribuyó entonces San Luis para el sostenimiento y aumento del ejército sitiador.

El General Escobedo y los principales jefes de aquel Ejército, reconocidos al Sr. Bustamante por sus repetidos y oportunos auxilios, le manifestaron varias veces su agradecimiento. Concluida la guerra de intervención con la ocupación de la Capital de la República, volvió el Estado al orden constitucional, desatándose contra el Sr. Bustamante una oposición tenaz y sistemática, que á la postre le obligó á renunciar el Gobierno.

LIC. DON PASCUAL M. HERNANDEZ.—
Vió la luz primera en la ciudad de Santa María del Rio

Recibió la instrucción primaria en la de San Luis Potosí en el establecimiento particular del inolvidable Profesor D. Pedro Vallejo. Los estudios preparatorios los hizo en el antiguo Seminario Conciliar, hoy Instituto Científico y Literario, y los profesionales en la Capital de la República, donde se recibió de abogado.

En el ejercicio de su profesión dió luego á conocer los vastos conocimientos que poseía en la ciencia del derecho, su talento y elegante modo de decir. Varias veces fué llamado por los Gobiernos para que desempeñara altas funciones en el ramo judicial, pero nunca los aceptó porque su bufete le producía lo suficiente para vivir con decencia.

Entró á la política ocupando una curul en el Congreso de la Unión, en el que algunas veces pronunció elocuentes discursos. Fué Secretario de Gobierno del General Escobedo, y por renuncia de este señor, ascendió al mismo puesto como Gobernador constitucional.

En él puso al servicio del Estado su inteligencia y laboriosidad. Formuló diversas leyes relativas á todos los ramos de la administración, cuya falta se resentía notablemente, porque regían en su mayor parte, las que se habian expedido desde la época colonial ó á raíz de la independencia de México del Gobierno español. Algunas de esas leyes están vigentes todavía, aunque con las reformas que las circunstancias y la práctica han indicado.

Inició algunas mejoras materiales de importancia, que no pudo ver terminadas, porque la revolución que derribó del Poder al Sr. Lerdo de Tejada, lo arrastró á él también, yendo á exhalar el último aliento en país extranjero.

GENERAL DON CARLOS DIEZ GUTIÉRREZ.— Ciudad del Maíz fué su cuna, y la de San Luis le abrió los planteles de educación para la primera enseñanza. En la Escuela de Jurisprudencia de México obtuvo el título de abogado en 1869, y á los pocos meses uno de los Distritos electorales del Estado le envió la credencial para que lo representara en el 5º Congreso de la Unión.

En esa Cámara se filió inmediatamente en el partido porfirista, que le hacía una fuerte oposición al Gobierno del Sr. Juárez.

Abandonó la curul al estallar la revolución que proclamó el plan de la Noria, y empuñó las armas para defenderlo en los partidos de Oriente del Estado.

Concluida esa revolución por el fallecimiento del Sr. Juárez, se retiró á su finca de campo, amparado por la amistad que decretó el 6º Congreso.

Fiel á su amistad y compromisos políticos con el Jefe del partido porfirista, volvió á la lucha armada defendiendo el plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco. En este nuevo movimiento, expedicionó otra vez en los mismos pueblos de Oriente, ejerciendo las funciones de Gobernador y Comandante militar del Estado, por nombramiento que le confirió el caudillo de la revolución, á la que prestó importantes servicios en esa zona, combatiendo con las tropas del Gobierno en distintos puntos.

Triunfante la revolución mencionada, el Sr. Gral. Díez Gutiérrez ocupó la capital del Estado, desempeñando los dos cargos referidos, hasta abril de 1876 que volvió el mismo Estado al orden constitucional.

El Sr. Díez Gutiérrez continuó en el Gobierno por haber recaído en su persona la elección popular y permaneció en el puesto todo el período de cuatro años que fija la Constitución, con excepción de los últimos cuatro meses que lo substituyó su Secretario D. Francisco Bustamante, por haberlo llamado á la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, el Presidente de la República, General Don Manuel González.

Después del período constitucional de este presidente, el Sr. Gral. Díez Gutiérrez volvió á obtener el voto de los pueblos del Estado, para ocupar el Gobierno del mismo, en el período de 18 de abril de 1885 á 17 del propio mes de 1889, y reformada por segunda vez la Constitución en el sentido de permitir la reelección indefinida, fué sucesivamente reelecto para los períodos siguientes, hasta que le sorprendió la muerte en 1898.

El Gral. Díez Gutiérrez fué un hombre de nobles y elevados sentimientos. Se hizo apreciar hasta de sus enemigos políticos, no personales, porque estoy seguro de que no los tuvo.

En su gestión administrativa, logró realizar importantes mejoras materiales, y dejó otras comenzadas que después han sido llevadas á término.

Sus actos, en general, fueron siempre inspirados por el vivo deseo de hacer bien al Estado, y cualquiera persona que ocurria á él en solicitud de algún servicio ó protección, no se retiraba sin recibirlo ó con la promesa, siempre cumplida más ó menos pronto, de obsequiar la petición.

Cuando tendia la mano de amigo, se necesitaba que éste careciera absolutamente de lealtad y gratitud, para que se la retirara, y aun así, echaba al olvido aquella amistad al mismo tiempo que el agravio, sin pensar jamás en hacerle al ingrato ningún mal, y si algún bien, si veía que lo necesitaba.

Así fué el Gral. Díez Gutiérrez, que como Gobernador y particular, se conquistó el cariño de cuantos lo trataban, y por tal motivo su muerte fué muy sentida en todas las poblaciones del Estado.

INGENIERO D. BLAS ESCONTRIA.—Es el caballero que substituyó al Sr. Gral. Díez Gutiérrez, primero como interino y después por el voto general y espontáneo de los pueblos.

Liganme con él los mismos sentimientos de amistad y gratitud que con su antecesor, y como todavía no desaparece de entre los vivos, ni desciende del puesto, no es tiempo aún de que reseñe su administración en un libro histórico.

Si se me adelanta al viaje eterno, lo cual no sería de llamar la atención, aunque le supere yo en muchos años, ó que por cualquiera causa imprevista se separe del mando, entonces cumpliré el deber de analizar su administración con la imparcialidad de que he dado infinitas pruebas en mis escritos históricos; pero si como es lo natural, soy yo el que primero pague el tributo á la naturaleza, no faltará algún potosino que le haga cumplida justicia.

Están á la vista, y reconocidos por propios y extraños, los grandes servicios que ya le debe el Estado, su laboriosidad incansable y su acrisolada honradez.

Al que le toque escribir su biografía para la historia imparcial y severa, no para artículos periodísticos de circunstancias, apoderándose de los datos apuntados, lo presentará al juicio público en el lugar que por sus merecimientos va en muy buen camino de ocupar.